



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

CONVOCATORIA DE SESION

Le convoco a la sesión ordinaria que celebrará la Junta de Gobierno Local, el día **2 de diciembre de 2019**, a las **19:00 horas**, para tratar los asuntos del orden del día que figura a continuación.

Le ruego lleve a cabo la correspondiente aceptación del correo electrónico que se le envía con la convocatoria de sesión.

Ejea de los Caballeros, 26 de noviembre de 2.019.

LA ALCALDESA,



Fdo: D^a. Teresa Ladrero Parral.

ORDEN DEL DIA

1º.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior.

ECONOMÍA

2º.- Aprobación, si procede, de las bonificaciones del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

3º.- Aprobación, si procede, de las bonificaciones de la Tasa por expedición de Licencias de Apertura o Funcionamiento de Establecimientos Comerciales, Industriales y de prestación de Servicios.



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

OBRAS

4º.- Aprobación, si procede, de la 6ª certificación y final de las obras de construcción de un edificio-crematorio en el cementerio municipal de Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

5º.- Aprobación, si procede, de la 6ª certificación y final de las obras de pasarela para el cruce del Río Arba de Luesia (Casco Antiguo a Parque Comercial).

CONTRATACION

SUMINISTROS

4º.- Aprobación, si procede, de la adjudicación del suministro de cortacéspedes para parques y jardines.

5º.- Aprobación, si procede, de la adjudicación del suministro de complementos para tractor de jardines.

6º.- Aprobación, si procede, de la adjudicación del suministro de escenarios de seguridad para actos públicos.

7º.- Aprobación, si procede, de la adjudicación del suministro de mobiliario urbano para Ejea de los Caballeros y pueblos.

8º.- Aprobación, si procede, de la adjudicación del suministro de mobiliario para eventos públicos.

9º.- Aprobación, si procede, de la adjudicación del suministro de un vehículo con destino al cuerpo de la policía local.

10º.- Aprobación, si procede, de la adjudicación del suministro de uniformidad para la policía local.

SERVICIOS

11º.- Aprobación, si procede, del expediente de contratación, mediante procedimiento negociado sin publicidad, del servicio de mantenimiento de los equipos informáticos del M. I. Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

SERVICIOS GENERALES

12º.- Aprobación, si procede, de la autorización de tarjetas de minusválidos.

LICENCIAS

13º.- Licencias de Actividad y Funcionamiento.

14º.- Licencias de Obras.